

Madrid), quien abordó las donaciones de joyas y objetos de valor de la familia real y miembros del entorno de la corte al monasterio de El Parral. Tras él, Juan Antonio Hidalgo Pardos dio a conocer su archivo privado familiar, con documentación estrechamente relacionada con los jerónimos y sus momentos iniciales. Por último, cerraron el día y las jornadas, las conferencias impartidas por David Nogales Rincón (Universidad Autónoma de Madrid) y Guillermo Arquero Caballero (Universidad de Piura), quienes analizaron diversos aspectos de una serie de priores fundamentales para los primeros estadios de la historia de la orden y sus vínculos con la monarquía castellana: Hernando de Talavera, Gonzalo de Ocaña, Juan Ortega de Maluenda y Gonzalo de Illescas.

Por tanto, las jornadas no solo ofrecieron un panorama general de las relaciones entre las diferentes cortes peninsulares y las dos órdenes protagonistas de las mismas, sino que profundizaron en diversos aspectos novedosos, cuyos resultados verán la luz en forma de publicación en los siguientes meses.

Juan A. PRIETO SAYAGUÉS
Universidad Complutense de Madrid

Congreso Internacional: «En el paraíso de los altares. Privilegio e idiosincrasia de las élites eclesiásticas en la Edad Moderna, siglos XVI-XVIII»

(Madrid, 4-5 de marzo de 2021)

Los pasados 4 y 5 de marzo del 2021 se celebró desde la sala de conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid y de forma semipresencial, el Congreso Internacional En el paraíso de los altares. Privilegio e idiosincrasia de las élites eclesiásticas en la Edad Moderna, siglos XVI-XVIII. El encuentro estuvo organizado por Héctor Linares (Universidad Autónoma de Madrid), Daniel Ochoa (Universidad de Zaragoza), Marina Perruca (Universidad Rey Juan Carlos) y M^a Gema Rayo (Universidad de Granada), en colaboración con la Asociación Española de Jóvenes Modernistas y la Red Privilegium. Contó, asimismo, con el patrocinio del proyecto de investigación nacional Responsabilidad, confianza y garantías en los orígenes del capitalismo. Una investigación sobre impagos y quiebras en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII) radicado en el Instituto de Historia, CCHS-CSIC, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Responsabilidad y Cultura de la Universidad Autónoma de Madrid, del

Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras y el departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza.

El objetivo marcado para este congreso fue el de contribuir al análisis de las élites eclesiásticas desde una perspectiva multiforme e interdisciplinar, donde tuviesen cabida visiones distintas, pero manteniendo un hilo conductor común. Para ello se propusieron cuatro líneas temáticas que respondían al estudio del mecenazgo artístico y las representaciones materiales; de las identidades, las trayectorias y los discursos de santidad; las relaciones diplomáticas, patronazgo e intercambios culturales entre Madrid y Roma; y el estudio de las instituciones, beneficios y administración del patrimonio de naturaleza eclesiástica. Asimismo, se apostó por combinar las intervenciones de historiadores con una carrera académica consolidada y las contribuciones de investigadores predoctorales y postdoctorales, fomentando así el diálogo y la sinergia intelectual entre unos y otros.

El comienzo de las jornadas tuvo lugar tras la inauguración del simposio por los miembros del comité de organización y la vicedecana de estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UAM, con la conferencia inaugural del profesor Dr. Eliseo Serrano (Unizar), en la que nos presentó distintos conflictos derivados de los enfrentamientos discursivos que se daban de forma continuada entre los cabildos de la Seo y el Pilar de Zaragoza a lo largo del Setecientos.

De este modo, se dio comienzo a la primera de las mesas que tuvo como objeto de estudio el mecenazgo artístico y las representaciones materiales de la santidad. La profesora Dra. Jessica M. Dalton (University of Saint Andrews) ofreció una ponencia que actuó como apertura de la sesión. En este particular, la Dra. Dalton nos habló de algunas de las más destacadas «gracias papales». Es decir, de las prerrogativas que los sucesores de San Pedro poseían en la capacidad de excomulgar y absolver, y de cómo estos las insertaron en una auténtica estrategia política con el fin de fortalecer la posición institucional y diplomática de la Santa Sede en el contexto italiano y europeo alto moderno. Resultó del todo interesante el hecho de que los pontífices delegaron, asimismo, la potestad para absolver a herejes encausados por la Inquisición a la Compañía de Jesús.

Seguidamente, varias comunicaciones abordaron en la primera de las cuatro sesiones el patrocinio eclesiástico sobre un amplio número de manifestaciones artísticas. Algunas de estas piezas no estuvieron exentas de polémica, por su contenido y por tensiones entre lo censurado y el gusto de algunos eclesiásticos, como nos recordó el Dr. Gonzalo Hervás a través de la pintura de género y su coleccionismo por parte del obispo de Ávila, Álvaro de Mendoza, o del arzobispo de Toledo García de Loaysa. Precisamente los obispos se hallaban entre los mayores promotores del arte. En sus respectivas intervenciones, el

Dr. Julián Hoyos nos habló sobre el prelado de Palencia, Luis Cabeza de Vaca, y su papel en la catedral de esta diócesis, impulsando las obras del púlpito del altar mayor, parte de su biblioteca o la reja del coro; Sergio Belmonte abordó la figura del obispo de Cartagena Diego de Rojas, quien culminó los trabajos del palacio episcopal y una de las torres del templo catedralicio; y Antonio Reyes sobre Francisco Lasso de la Vega, quien primero estuvo en la mitra de Ceuta y más tarde en la de Plasencia, ciudad en la que costó varias ermitas y parroquias. También hubo espacio para la auto-representación, como expuso el Dr. Jaime Moraleda mediante el ejemplo del rey Carlos II y su esposa Mariana de Austria en el Libro del Adelantamiento de Cazorla (1672); y Diogo Lemos en relación con Tomas de Almeida, primer patriarca de Lisboa. Los obispos no fueron los únicos miembros dentro del alto clero que patrocinaron manifestaciones artísticas. Junto a ellos hubo capitulares, como expusieron las comunicaciones de Elena Escudero sobre el chantre Juan de Medina, quien en su capilla de enterramiento dispuso en forma de alegato anti-luterano el conocido como «retablo de la gamba»; Laura Illescas, en torno al canónigo de Toledo Carlos Venero, que financió la construcción de la parroquia de San Cipriano. También existieron abades, como Romero de Herrera, de la Magistral de Alcalá de Henares, del que nos contó Rafael Maldonado; o Félix Gastón, rector de la iglesia de San Bartolomé de Valencia, a la que incorporó piezas de un barroco que se tornaba cada vez más clasicista, como nos enseñó Gaetano Giannota. Tampoco se dejaron de lado las órdenes regulares. La Dra. Sonia Jiménez nos reveló el rol que desempeñaban en estas cuestiones los priores de Uclés, primordialmente en la fundación de capillas funerarias.

La sesión terminó con las intervenciones de dos investigadores consolidados. En su ponencia, el Dr. Enrique García Hernán (CSIC) nos habló sobre el proceso de canonización de Ignacio de Loyola en 1622, junto a otros beatos españoles, como Teresa de Jesús. Con el fin de que la figura del fundador de la Compañía de Jesús casase con el modelo de Contrarreforma que impulsaba la Iglesia en aquellos momentos, se trató de eliminar cualquier rastro de duda que pudiera suscitar su pasado. También trató las pocas fuentes que, en estos momentos, se conservan en torno al proceso y lanzó un guante a los jóvenes para invitarles a investigar la cuestión en algunos archivos que todavía quedan pendientes. Su conferencia la siguió la de la Dra. Celeste Mcnamara (SUNY), donde se abordó el caso de Gregorio Barbarigo, obispo de Padua durante la segunda mitad del siglo XVII. Su beatificación se llevó a cabo en 1761 y su canonización en 1960, momentos en que a la Iglesia le interesaba realzar un prototipo de prelado muy específico, a fin de afrontar los desafíos contemporáneos.

El Papado también concedió la facultad de excomulgar a otras autoridades, como fue el caso de los rectores de la Universidad de Alcalá de Henares, a quienes dedicó el Dr. Ignacio Ruiz (URJC) su conferencia. Nos contó lo amplias que eran las competencias jurisdiccionales de estos rectores, puesto que a él debía responder jurídicamente toda la comunidad universitaria del momento. Así dio inicio la segunda sesión del congreso, que ahondó en los discursos de santidad y religiosidad promovidos desde la Curia después del Concilio de Trento. Este proceso atendía a la difusión y a la versatilidad de la santidad a la hora de construir nacionalidades, devociones o cultos locales. En las comunicaciones, Ramón Ojeda habló sobre el papel que jugó el obispo dominico, don Antonio González de Acuña en la mediación y promoción del proceso de canonización de Rosa de Lima. Ederne Frontela, por su parte, se centró en la figura de Francisco Fernández de Capillas, oriundo de un pueblo de Palencia, evangelizador en China y canonizado en el 2000; de forma simultánea, Vicente Sanz hablaba de la correspondencia de otro religioso, fray Joseph Bornay, quien, aún lejos de la santidad, predicó también en China tres cuartos de siglo más tarde. Además, Anxo Rodríguez relató la naturalización de San Campio, un mártir romano de principios del siglo IV, como santo gallego a finales del Antiguo Régimen. El ideal de santidad estaba presente en muchas obras, sea en la doctrina intelectual de Juan de Ávila, a la que dedicó Ricardo Alberto Garza su comunicación, sea en la de Pere Serra y Posuis y su «Historia Eclesiástica», que detalló Héctor López. Algunos estudiantes abandonaban, en ocasiones, sus centros de estudio para ingresar en alguna orden religiosa, como examinó Omar Gómez-Cornejo para el Colegio de San Pelayo de Salamanca en los siglos XVI y XVII. Existieron, a su vez, intentos de canonización que se malograron, como plasmó Vicente Gabriel Pascual con el personaje de Ambrosio Navarro, o el Dr. Josep San Ruperto con el de Inocencio XI. En el plano devocional, los obispos en ocasiones avivaron determinados cultos populares, como contó Pablo Daniel Hernández sobre la diócesis de Michoacán en el XVII; y otras veces los poderes estimularon ciertos patronazgos para escribir una historia pro-patria, como se vio en la intervención de Raquel Martínez-Amil. Marta Jiménez analizó el caso de una agustina recoleta de la villa de Medina del Campo, llamada Ana Felipa de los Ángeles a través de su autobiografía cribada por la influencia que ejercieron algunos confesores en su religiosidad. Por último, el Dr. Alejandro López interpretó el sermón que el dominico fray Ramón Costa ofreció en Barcelona en 1701 tras la entronización del rey Felipe V y el cambio de dinastía.

La segunda jornada del congreso comenzó con la ponencia del Dr. Gianfranco Armando (Archivo Apostolico Vaticano). Como experto conocedor de tan

importante archivo, dio pinceladas muy interesantes de la importancia que adquirieron las nunciaturas en el desarrollo de la diplomacia europea y mundial de la época. Tras su ponencia, se dio paso a la tercera de las sesiones, dedicada al estudio de las relaciones entre la corte romana y la de los Habsburgo de Madrid. Esta sesión se abrió con la ponencia invitada del Dr. David Martín Marcos (UNED), que nos introdujo en el apasionante y complejo mundo del colegio cardenalicio, haciendo especial hincapié en la trascendencia política que tomó el cónclave de 1700, cuando el equilibrio europeo se tambaleaba.

Las intervenciones de esta sesión pusieron de manifiesto las continuas e importantes relaciones que mantuvieron ambas cortes desde lo más temprano de la Edad Moderna, como dejó patente Francisco Conde al estudiar los obispos italianos de Cádiz entre 1565 y 1595. O la trascendencia que jugó la élite eclesiástica en la independencia del virreinato de Nueva Granada a finales de la misma, como ejemplificó Julieth Ramírez para el caso de Cartagena de Indias, con la implicación del cabildo y el obispo de la diócesis. Por su parte, Jennifer Azañedo resaltó el papel jugado por el cardenal Ascanio Colonna en la configuración de una facción «filoespañola» al servicio de los intereses de Felipe II y Felipe III durante los cónclaves que tuvieron lugar durante sus reinados. Daniel Ochoa señaló la importante y continua presencia de capitulares aragoneses en la ciudad eterna al servicio de los intereses del cabildo metropolitano de Zaragoza y de la monarquía, especialmente a través del Tribunal de la Rota y la Agencia de Preces en el siglo XVIII. Finalmente, Antonio Vertunni subrayó la necesidad de estudiar la presencia hispana en Roma a través de documentación inédita del Archivo Capitolino referente a la Iglesia de Santiago de los españoles. Apuntó la importancia de estudiar más a fondo las cofradías nacionales para comprender el desarrollo de identidades particulares hispánicas en la que puede ser considerada la ciudad-centro del orbe católico.

Como colofón a esta enriquecedora sesión, se contó con las ponencias invitadas de los profesores Bradley Mollmann (St. Louis University) y Vincenzo Lavenia (Università di Bologna). El primero de ellos presentó una aproximación eclesiástica hacia los «sanadores» moriscos, y su particular ciencia médica en el tratamiento de diversas enfermedades y «males» del cuerpo físico. Realizando un inteligente juego de palabras, el «cuerpo político» morisco fue analizado a través de la óptica de la crítica, la censura y la desconfianza que este conocimiento científico, que fue otrora objeto de admiración y estudio, pero que en vísperas de la expulsión se convirtió en un frente más de la llamada «causa morisca». Por su parte, el profesor Vincenzo Lavenia presentó un caso muy particular del fenómeno global de la proliferación de escrituras santas y evangelios durante la Edad

Moderna en los territorios de la Monarquía de España. En concreto, el objeto de análisis fue la sentencia apócrifa de Pilatos, aparecida en l'Aquila, en el Reino de Nápoles, y que se trató de uno de los más sorprendentes y enigmáticos manuscritos sobre la sentencia de Pilatos a Jesucristo y que apuntó interesantes datos y renovada visión sobre la circulación de documentos apócrifos entre España e Italia.

Por último, se abordó la Iglesia como institución, con sus competencias jurisdiccionales y con unas estructuras orgánicas muy completas, que se puso en relación con otros poderes temporales. El Dr. Álvaro Fernández de Córdova se centró en las maniobras políticas del cardenal Bernardino López de Carvajal entre 1503 y 1506, periodo especialmente convulso. Además, algunas monarquías, como la Hispánica en 1523, obtuvieron el derecho de presentación de obispos. El Dr. Ignasi Terricabras analizó el origen de los obispos elegidos por el rey Felipe II, señalando cómo una inmensa mayoría de los preladados de Iglesias castellanas habían nacido en esta Corona, principalmente en su mitad norte, al contrario de lo que sucedía en los reinos que constituían la Corona de Aragón. El ponente también reveló una voluntad deliberada de alejar a los obispos de la sede de la que eran oriundos, como evidenció en la diócesis de Salamanca. En algunas ocasiones, la lealtad entre los obispos y los monarcas provocó tensiones, como a las que se refirió el Dr. Xavier Tubau en su comunicación, por ser obispos de Ávila primero, más tarde de Córdoba, y compaginar dichas prelaturas con la presidencia de las reales chancillerías de Granada y Valladolid, y una oiduría en el Consejo de Órdenes. El Dr. Jaime Elipe abordó el absentismo de los preladados, focalizándose en la diócesis de Valencia bajo el pontificado de don Alonso de Aragón. En la misma sesión, Isla Cittali se refirió a la trayectoria de los doce del arzobispado de México y obispados de Puebla y Michoacán; y Emmanuel Michel de la actividad de algunos preladados para mitigar las revueltas sociales, como sucedió en La Puebla de los Ángeles.

Otro aspecto objeto de análisis en esta sesión fueron los cabildos catedralicios que, con algunas excepciones como la que trató Gema Rayo para el reino de Granada, permanecieron al margen del intervencionismo regio, al menos de forma directa. El análisis de quiénes integraron estos cabildos y las relaciones que establecieron con otras élites, como la concejil o la mercantil, ha suscitado un enorme interés historiográfico en los últimos años. Un buen reflejo de ello fueron las comunicaciones de la Dra. Naiara Ardanaz sobre el cabildo catedralicio de Pamplona, o de la Dra. Yolanda Fernández en torno a los capitulares de la familia Enríquez que integraron el de Cuenca. Asimismo, Héctor Linares presentó una investigación sobre el papel de las mujeres en la captación y mantenimiento de unos beneficios eclesiásticos muy particulares como fueron las encomiendas de

las órdenes militares. A través de distintas estrategias (las dotes matrimoniales, las administraciones temporales, o la representación de servicios en primera persona al soberano) fueron capaces de mantener ligadas las pingües rentas procedentes de las encomiendas a la casa nobiliaria, dotándola de una fuente de ingresos no hipotecables de enorme importancia para el sostenimiento económico de las misma.

Siguiendo esta estela, el congreso terminó con la ponencia de clausura del Dr. Emilio Callado (Universidad CEU-Cardenal Herrera) que se centró en el análisis del ascenso a una mitra por parte de los miembros del cabildo catedralicio de Valencia.

De este modo, con este congreso se contribuyó a situar a las élites eclesásticas dentro del debate sobre el estudio de la sociedad del privilegio moderno, del que ya formaban parte otros grupos como la aristocracia, la burguesía o el patriciado urbano, cuyo análisis experimenta en la actualidad una verdadera Edad de Oro. La alta participación y la calidad de las propuestas presentadas, así como la internacionalización del congreso, dan pruebas de que las élites eclesásticas participan de esta renovación e interés historiográfico ya que sus posibilidades de estudio y contribución al sujeto histórico son fundamentales y necesarias en la Edad Moderna.

Héctor LINARES GONZÁLEZ
Universidad Autónoma de Madrid

Daniel OCHOA RUDI
Universidad de Zaragoza

Marina PERRUCA GRACIA
Universidad Rey Juan Carlos

M^a Gema RAYO MUÑOZ
Universidad de Granada

Vigencia del hecho religioso en el IX Congreso Nacional de Historia del Perú

(Lima, 2-7 noviembre 2020)

La Covid-19 no ha sido obstáculo para llevar a cabo el más importante evento de la historia del Perú y que en la presente edición ha sido organizado y asumido –de modo sobresaliente– por los colegas sanmarquinos. Han sido 31 simposios con varias mesas, con 340 ponencias y las conferencias magistrales de apertura. Sólo el excelente libro en pdf con el programa, relación de ponentes y título de ponencias, con sus currículos y sumillas, con más de 800 páginas es un buen exponente de